

HumAnizando el T.E.A./Asperger

Estrategia de Salud Mental de Andalucía

Estrategia de Humanización de Andalucía

Consejería de Salud y Familias





HumAnizando el T.E.A./ Asperger

(El texto está redactado en términos genéricos para facilitar la lectura)

¿Qué es el Síndrome de Asperger?

El síndrome de Asperger (SA) está incluido dentro de los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) y está considerado un Trastorno de Espectro Autista (TEA). Fue descrito por Hans Asperger en 1944, al identificar un patrón de comportamiento y habilidades muy específicas, predominante en niños varones. Lo denominó “psicopatía autista”.

La primera persona en utilizar el término Síndrome de Asperger fue Lorna Wing, quien recogió los escritos y las investigaciones de Asperger en el artículo titulado “El Síndrome de Asperger: un relato clínico”, publicado en 1981.

Lorna Wing identificó tres grandes áreas afectadas, las cuales dieron lugar a la denominada Triada de Wing, siendo estas áreas:

- 1) competencia de relación social,
- 2) comunicación,
- 3) inflexibilidad mental y comportamental.

Esta triada es considerada un denominador común dentro del autismo, situándose el Síndrome de Asperger, en el nivel de mejor funcionamiento y pronóstico dentro de los TEA.

Consideraciones a tener en cuenta por los profesionales

- Siendo el diagnóstico una de las dificultades indetificadas por las personas con autismo /Asperger para acceder a una asistencia adecuada, cuando el proceso de evaluación diagnóstica funciona bien y la comunicación entre los profesionales, la persona autista y su familia, pareja o cuidador (es) que apoyan sus necesidades, se produce



desde el principio, la persona autista se involucra en las decisiones relativas a su cuidado, lo cual sienta las bases para un entendimiento a largo plazo. Sin embargo, muchos adultos tienen dificultades para acceder a una evaluación diagnóstica. Incluso si logran obtener un diagnóstico, es posible que no reciban el apoyo o el seguimiento adecuados.

- Una proporción significativa de personas con autismo/Asperger experimentan exclusión social y económica.
- A menudo su condición no es detectada por los profesionales de la salud, la educación y la asistencia social lo que supone en muchos casos la aparición de barreras para acceder al apoyo y los servicios que necesitan para vivir de forma independiente.
- Además, las personas autistas tienen más probabilidades de tener trastornos mentales y físicos coexistentes y otros trastornos del desarrollo.
- Algunos pueden tener contacto con el sistema de justicia penal, ya sea como víctimas de un delito o como infractores, y es importante que se reconozcan sus necesidades.
- Existen factores que contribuyen a retrasar el diagnóstico y el acceso posterior a los servicios adecuados para personas con características de autismo, como son la dificultad en la detección temprana, los tiempos de espera para el diagnóstico, variabilidad en los criterios de derivación y tratamiento pueden variar, así como en los modelos de trabajo multidisciplinar entre Comunidades, etc.

Identificación y valoración

Considere la evaluación de un posible autismo cuando aprecie en una persona uno o más de los siguientes:

- dificultades persistentes en la interacción social.
- dificultades persistentes en la comunicación social.
- comportamientos estereotipados (rígidos y repetitivos), resistencia al cambio o intereses restringidos.

y uno o más de los siguientes:

- problemas para obtener o mantener un empleo o educación.



- dificultades para iniciar o mantener relaciones sociales.
- contacto anterior o actual con servicios de salud mental o dificultad de aprendizaje.
- un historial de una afección del desarrollo neurológico (incluidas las discapacidades de aprendizaje y el trastorno por déficit de atención con hiperactividad) o un trastorno mental.

Principios generales de cuidado:

Trabajar en asociación con la persona y, cuando corresponda, con sus familias, parejas o cuidadores.

Ofrecer apoyo y cuidado con respeto.

Fomentar la autonomía de la persona, promover la participación activa en las decisiones sobre cuidados y apoyar la autogestión.

Mantener la continuidad de las relaciones individuales siempre que sea posible.

Asegurar que la información completa sobre la naturaleza de sus dificultades, así como las intervenciones y los servicios adecuados, esté disponible en un idioma o formato apropiado (incluidos varios formatos visuales, verbales y auditivos, de fácil interpretación y diferentes colores y formatos de fuente).

Tómese el tiempo para construir una relación de confianza, de apoyo, empática y sin prejuicios como parte esencial del cuidado.

Es preciso conocer la naturaleza, desarrollo y curso del autismo.

Es preciso conocer el impacto en el funcionamiento personal, social, educativo y ocupacional, así como el impacto del entorno social y físico.

Anime a las personas con autismo/Asperger a participar en grupos de apoyo o de autoayuda o acceda a apoyo individual, y bríndeles apoyo para que puedan asistir a las reuniones y participar en las actividades.

Considere si la persona puede beneficiarse del acceso a una figura de apoyo judicial. Asegúrese de que las personas con autismo/Asperger que tienen responsabilidades de cuidado reciban apoyo para acceder a la gama completa de servicios de atención social y de salud mental y física, que incluyen: información específica, consejos y apoyo a los padres sobre su papel como tales, incluida su capacitación si es necesario, por parte de profesionales con experiencia en el cuidado de adultos y niños autistas.



Cómo facilitar la comunicación en los entornos sociosanitarios

Los profesionales deben asegurarse de ser fácilmente reconocibles con su nombre y categoría profesional en lugar visible, mediante la presentación o el uso de una identificación adecuada.

Comunicar claramente su papel y función en el entorno sociosanitario.

Dirigirse a la persona usando el nombre y el título que prefiera.

Explicar claramente cualquier lenguaje clínico y comprobar que la persona autista comprende lo que se está diciendo.

Se tendrá en cuenta las necesidades de comunicación, incluidas las que surjan de una discapacidad de aprendizaje, problemas de vista o audición o dificultades del lenguaje, y proporcione ayudas para la comunicación o intérpretes independientes (alguien que no tenga una relación personal con la persona autista) si es necesario.

Todo el personal que trabaja con personas con autismo/Asperger debe ser sensible a las cuestiones de la sexualidad, incluida la asexualidad y la necesidad de desarrollar relaciones personales y sexuales. En particular, tenga en cuenta que los problemas en la interacción social y la comunicación pueden llevar a la persona autista a malinterpretar el comportamiento de otra persona o a su posible explotación por parte de otros.

Cómo adaptar los entornos sociosanitarios

En todos los entornos, tenga en cuenta el entorno físico en el que se evalúa, apoya y cuida a las personas con autismo/Asperger, incluidos los factores que pueden desencadenar el comportamiento que los desafía.

Si es necesario, realice ajustes o adaptaciones, por ejemplo, el espacio personal otorgado (al menos un brazo de distancia).

Usando apoyos visuales (por ejemplo, use etiquetas con palabras o símbolos para proporcionar pistas visuales sobre el comportamiento esperado).

El color de las paredes y los muebles (evite los patrones y use colores que provoquen poca excitación, como el crema).

Reduzca la iluminación fluorescente, use cortinas opacas o recomiende el uso de gafas oscuras o aumente la luz natural. Reduzca los sonidos externos y/o facilite el uso de tapones para los oídos, si es posible.



Cuando no sea posible ajustar o adaptar el entorno, considere variar la duración o la naturaleza de cualquier evaluación o intervención (incluido tomar descansos regulares) para limitar el impacto negativo del medio ambiente.

Evaluación integral (diagnóstico, necesidades y riesgos) de la sospecha de autismo

Una evaluación integral debe:

Ser realizada por profesionales capacitados y competentes.

Trabajar en equipo y aprovechar una variedad de profesiones y habilidades.

Cuando sea posible, involucrar a un miembro de la familia, pareja, cuidador u otro informante o utilizar pruebas documentales (como informes escolares) del comportamiento actual y pasado y el desarrollo temprano.

Al comienzo de una evaluación integral, debata con la persona el propósito de la evaluación y cómo se le informará el resultado de la misma. La retroalimentación debe ser individualizada y considerar involucrar a un miembro de la familia, pareja, cuidador o defensor, cuando sea apropiado, para apoyar a la persona y ayudar a explicar la retroalimentación.

Una evaluación integral debe tener en cuenta:

Características centrales del autismo (dificultades en la interacción social y la comunicación y la presencia de comportamiento estereotipado, resistencia al cambio o intereses restringidos) que han estado presentes en la infancia y continúan hasta la edad adulta.

Historia del desarrollo temprano, cuando sea posible.

Problemas de conducta en casa, en la educación o en el empleo.

Trastornos físicos y mentales pasados y actuales.

Otras condiciones del neurodesarrollo.

Sensibilidades hipo y/o hipersensibles y atención al detalle.

Realice una observación directa de las características centrales del autismo, especialmente en situaciones sociales.



Enlaces de interés para ayudar al diagnóstico y abordaje integral de las personas con trastorno del espectro autista/Asperger

<http://nice.org.uk/guidance/cg128> Guía NICE detección y diagnóstico de los trastornos del espectro autista.

<https://rb.gy/lwqtao> Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Trastornos del Espectro Autista en Atención Primaria.

<http://t.ly/xami> TEA (Asperger): Guía básica de actuación para el profesorado

<http://t.ly/VQ6H> Protocolo-Atención Sanitaria para que las personas con autismo puedan usar mejor el sistema sanitario público de Andalucía.

<http://t.ly/6Ndb> El Síndrome de Asperger. Intervenciones psicoeducativas.

<http://t.ly/KRnN> Manual Intervención Temprana en Trastornos del Espectro Autista. Junta de Andalucía.

<http://t.ly/dPx9> Guía de buenas prácticas en Niñas, Adolescentes y Mujeres con TEA.

<http://t.ly/DVAc> Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva. Save the Children.

<http://t.ly/FRh8> Uso-Responsable de las TIC en alumnado con TEA. Guía de profesorado.

<http://t.ly/l163> Uso-Responsable de las TIC en alumnado con TEA. Guía de alumnado.

Considere usar una herramienta de evaluación formal, como las siguientes:

[Evaluación de Asperger en adultos](#) (AAA; incluye el cociente del espectro autista [AQ] y el cociente de empatía [EQ]).

[Entrevista de diagnóstico de autismo - revisada](#) (ADI-R).

[Programa de observación de diagnóstico de autismo - Genérico](#) (ADOS-G).

[Entrevista de diagnóstico del síndrome de Asperger \(y autismo de alto funcionamiento\)](#) (ASDI).

[Escala de diagnóstico de Asperger de autismo de Ritvo - Revisada](#) (RAADS-R).



Entrevista de diagnóstico para trastornos sociales y de la comunicación

Considere usar una herramienta de evaluación formal, como las siguientes para personas con problemas de aprendizaje:

<http://t.ly/txNE> ADOS-G Escala de observación para el diagnóstico del autismo.

<http://t.ly/I0qL> el ADI-R. Entrevista para el diagnóstico de autismo revisada.

Enlaces de interés para personas favorecer la inclusión social de pacientes y familiares

<http://t.ly/1M3T> CARTA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON AUTISMO

<http://t.ly/YkdX> FEDERACIÓN Asperger ANDALUCIA

<http://t.ly/N1OJ> FEDERACIÓN AUTISMO ANDALUCIA

<http://t.ly/risP> CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA